

BOAS

DICIEMBRE (I) 2007
TOMO CXLVIII N° 2250



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext.734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Imprime:

Alfecat Impresores

Tfno: 954 35 64 09

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 30 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

**BOLETÍN OFICIAL
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA**

Diciembre 2007 Nº 2250

Cardenal Arzobispo

Viven en Dios y nos hablan de Dios
Carta Pastoral con motivo del Día pro Orantibus 961

El invierno y la esperanza
Carta Pastoral con motivo de la Campaña de invierno
de Cáritas Diocesana 963

Consejo Episcopal

Acuerdos adoptados en la sesión del día 20 de
diciembre de 2007. 965

Consejo Diocesano de Asuntos Económicos

Acuerdos adoptados en la sesión del 18 de diciembre
de 2007 969

Secretaría General

Nombramientos 977

Ceses 979

Necrológicas 979

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas 981

Aprobación de Juntas de Gobierno 981

Delegación Diocesana de Liturgia

Decreto por el que se aprueban y confirman los Textos Propios	989
---	-----

Conferencia Episcopal Española

Nota de prensa final de la XC Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española	1015 (vol. 2)
Nota de los Obispos de la Subcomisión para la Familia y la Defensa de la Vida.	1024 (vol. 2)

Santa Sede

Campaña de Adoración Eucarística y “Maternidad” por los sacerdotes. Congregación para el Clero	1029 (vol. 2)
Mensaje a los participantes en la celebración “Por la Familia Cristiana”	1035 (vol. 2)
Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz	1036 (vol. 2)
Nombramientos	1044 (vol. 2)

Agenda

Agenda de diciembre de 2007	1045 (vol. 2)
-----------------------------	---------------

Índice general 2007	1051 (vol. 2)
---------------------	---------------

Cardenal Arzobispo

Carta pastoral

VIVEN EN DIOS Y NOS HABLAN DE DIOS

Carta Pastoral con motivo del Día Pro Orantibus 8 diciembre 2007

En la fiesta la Inmaculada Concepción de María Santísima, celebramos también en nuestra diócesis el día "pro orantibus", es decir: el día de la vida contemplativa, de esos hermanos y hermanas nuestros que hacen de su vida, escondida en la clausura de los conventos, un vivo testimonio de la entrega incondicional a Dios y al seguimiento de Cristo por el camino de los consejos evangélicos que conducen a la santidad.

En nuestra diócesis de Sevilla, tenemos cuarenta y una comunidades contemplativas, con un total de seiscientas monjas, de las cuales cincuenta y cinco están en el grupo de aspirantes, novicias y nuevas profesas. Lo cual quiere decir, en el orden de los números, que ni nuestros monasterios están vacíos, ni que la vida contemplativa y claustral es el reducto de otros tiempos casi olvidados.

Las contemplativas, en la soledad activa de su vida escondida, están muy unidas espiritualmente a todos vosotros. Ofrecen a Dios la alabanza y la acción de gracias que nosotros olvidamos. Se sacrifican y piden a Dios perdón por nuestros pecados. Están íntimamente unidas en comunión espiritual por cuantos formamos la Iglesia de Dios.

Entre tanta gratitud de la que nos sentimos deudores a nuestras hermanas contemplativas, hay algo por lo que continuamente tenemos que dar gracias a Dios: el testimonio que nos ofrecen de una vida en esperanza y llena de alegría y gozo espiritual.

Cuando nos quejamos del enfriamiento de la fe, de olvido de Dios, de indiferencia a Cristo y a su evangelio, ellas son una luz permanentemente encendida en un amor inagotable que mira a Dios para hacer que los hombres no nos olvidemos de Él. Auténticos testigos de la esperanza que, más allá de cualquier limitación, buscan la luz en su misma fuente: el rostro bendito de Cristo.

En el día de la vida contemplativa, damos gracias a Dios por haber enriquecido a nuestra diócesis con una presencia tan generosa de hermanas nuestras, enteramente dedicadas a la contemplación del misterio de Dios revelado en nuestro Señor Jesucristo. Junto a ese reconocimiento de Dios, también la gratitud a nuestras hermanas contemplativas por su vida, que es ejemplo de una existencia llena de esperanza.

Con mi bendición,

+ Carlos, Cardenal Amigo Vallejo
Arzobispo de Sevilla

EL INVIERNO Y LA ESPERANZA

Carta Pastoral con motivo de la Campaña de invierno de Cáritas Diocesana

“Un cometido importante para el porvenir de nuestra vida: colaborar con nuestro esfuerzo para que el mundo llegue a ser un poco más luminoso y humano” (*Spe salvi*, 35). Con estas palabras, Benedicto XVI hace una llamada para adentrarse en ese “lugar de aprendizaje de la esperanza” que es la conducta recta del hombre.

Ante las dificultades y la rutina cotidiana, pueden llegar el cansancio y el hastío. Se necesitará esa luz y ese amor en el que solo puede permanecer aquel que mira confiadamente a Dios.

Son tantas las carencias y tan difícil la situación en la que se encuentran muchas personas, que puede llegarse al límite de la esperanza de pensar que no hay respuesta a tantos problemas de pobreza y de exclusión social. En fin: que no hay posibilidad de arreglo alguno para estas personas.

Gracias a Dios, hay un poder “indestructible”: el amor, que da sobrados ánimos para actuar y continuar en ese inagotable y eficaz deseo que es la esperanza de saber que se cuenta con la ayuda de Dios y de los hombres de buena voluntad.

Cuando Cáritas diocesana siempre incansable en sus acciones y proyectos, presenta una nueva campaña de sensibilización y de solicitud de recursos, no solo va a atender a los indigentes, a los necesitados, sino que nos ayuda a todos a no desfallecer y desanimarnos ante las dificultades. Cáritas nos anima a vivir plena y conscientemente la esperanza cristiana, que es capaz de llenar de un amor eficaz las carencias del hombre.

Como todos los años, ahora se emprende la "campaña de invierno". Los problemas y las necesidades aumentan. Pensemos en los que viven en la calle, en los temporeros que se quedan sin trabajo, en los achaques y enfermedades propios de los más débiles. Las carencias aumentan y se agravan en este tiempo. La llegada del remedio es urgente.

El tiempo de invierno se hace particularmente duro para estas personas. Pero, alentados por la carta sobre la esperanza, que nos ha dirigido Benedicto XVI, tengamos el valor de ponernos "al lado del bien aun cuando parece que ya no hay esperanza". Jesucristo, el Señor, es la mejor garantía de que esa esperanza servirá para ser cada día más fieles al cumplimiento del mandamiento evangélico del amor fraterno.

Con mi bendición,

+ Carlos, Cardenal Amigo Vallejo
Arzobispo de Sevilla

Consejo Episcopal

Acuerdos de la sesión del 20 de diciembre 2007

El Consejo Episcopal, en su sesión del día 20 de diciembre de 2007, en el punto tercero del orden del día, tomó las siguientes decisiones y acuerdos:

1. Calendario de festivos para 2008

Se acuerda la aprobación del calendario de días festivos para la Curia Diocesana:

Enero	1	Martes	Año Nuevo
	7	Lunes	Por traslado de la Epifanía del Señor
Febrero	28	Jueves	Día de Andalucía
Marzo	20	Jueves	Jueves Santo
	21	Viernes	Viernes Santo
	24	Lunes	Lunes de Pascua

Mayo	1	Jueves	Fiesta del Trabajo
	22	Jueves	Corpus Christi
	30	Viernes	San Fernando
Agosto	15	Viernes	Asunción de la Virgen
Octubre	13	Lunes	Por traslado de la Fiesta Nacional
Noviembre	1	Sábado	Todos los Santos
	4	Martes	Onomástica del Cardenal
Diciembre	6	Sábado	Día de la Constitución Española
	8	Lunes	Inmaculada Concepción
	25	Jueves	Natividad del Señor
	26	Viernes	Por la Natividad del Señor

El horario de oficina del personal de la curia será de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

El horario de atención al público en las oficinas de la curia será de 9:30 a 14 h. de lunes a viernes.

2. Calendario de colectas para otras instituciones para 2008

Se acuerda comunicar a todos los párrocos y rectores de templos el calendario de colectas a realizar a lo largo del año 2008, según el aprobado por la Asamblea Plenaria de los Obispos celebrada del 23 al 27 de abril de 2001 :

27 de enero	Jornada de la Infancia Misionera
10 de febrero	Colecta de la Campaña contra el Hambre en el Mundo
9 de marzo	Día del Seminario
21 de marzo	Colecta por los Santos Lugares
27 de abril	Jornada de las Vocaciones Nativas

4 de mayo	Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales
25 de mayo	Día de la Caridad
29 de junio	Colecta del Óbolo de San Pedro
19 de octubre	Jornada Mundial por la Evangelización de los Pueblos
16 de noviembre	Día de la Iglesia Diocesana
8 de diciembre	Día pro Orantibus

Consejo Diocesano de Asuntos Económicos

Acuerdos de la sesión del 18 de diciembre 2007

1. Aprobación, si procede, del Presupuesto Ordinario para 2008

El Secretario General inicia la presentación del proyecto de presupuesto exponiendo los trabajos realizados por la Comisión de Presupuestos en su reunión del pasado día 12 de diciembre en la que el Ecónomo presentó un primer proyecto de Presupuesto Ordinario para 2008 elaborado bajo los siguientes criterios:

- Incremento del 3% de los gastos originados en 2007.
- Confrontación de los ingresos más cuantiosos con el origen de su procedencia (asignación tributaria con la Conferencia Episcopal y aportación al fondo común y construcción de templos con la Catedral)
- Análisis crítico de la ejecución del presupuesto de 2007.

Este proyecto de presupuesto se presentó en comparación con los presupuestos de 2006 y 2007.

A la sesión del Pleno se presenta un proyecto de Presupuesto Ordinario para 2008 que ofrece el siguiente resultado:

VENTAS E INGRESOS	5.935.356,63
INGRESOS POR SERVICIOS	638.920,00
APORTACIONES A RECIBIR	4.340.050,68
Aportaciones voluntarias por Asignación Tributaria	3.376.679,00
Otras aportaciones al Fondo Común Diocesano	317.860,00
Aportaciones de los Fieles	221.500,00
Aportación de las Parroquias al FCD	321.761,68
Aportaciones no parroquiales al FCD	102.250,00
SUBVENCIONES	278.857,22
Subvenciones Oficiales	105.857,22
Otras Subvenciones	173.000,00
INGRESOS DE GESTION.ALQUILERES	547.215,04
Palacio Arzobispal de Umbrete	55.000,00
Antiguo Seminario de Pilas	51.249,34
Hotel los Seises	440.965,70
INGRESOS DE GESTION.FINANCIEROS	130.313,69
Por gestión de activos financieros. Cartera	118.313,69
Por gestión de activos financieros. Otros	12.000,00

GASTOS	5.935.592,37
GASTOS POR SERVICIOS	159.850,00
SERVICIOS Y ACTIVIDADES	960.568,24
Arrendamiento de inmuebles	34.120,00
Reparaciones y Conservación	138.394,24
Servicios Profesionales Independientes	441.471,97
Transportes	79.149,40
Primas de Seguros	19.702,72
Gastos bancarios	4.460,84
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	61.675,00
Suministros	181.594,07
TRIBUTOS	3.130,00
GASTOS DE PERSONAL	3.914.390,45
Gastos de Personal Secular	388.884,38
Sueldos de Sacerdotes, Religiosos y Religiosas	2.446.825,80
Seguridad Social	514.987,83
Otros Gastos Sociales	563.692,44
GASTOS PROPIOS DE LA DIOCESIS	773.259,49
Actividades Pastorales	369.548,89
Aportación a los Centros de Formación	248.104,00
Acciones Pastorales Asistenciales	73.000,00
Otras Entregas a Instituciones	82.606,60
PERDIDAS INMOVIL Y GASTOS EXCEP.	118.000,00
DOTACION AMORTIZACIONES	6.394,19
DOTACION PARA PROVISIONES	0,00
TOTAL DE INGRESOS	5.935.356,63
TOTAL DE GASTOS	5.935.592,37
Diferencia	-235,74

Este presupuesto, prácticamente equilibrado, se presenta después de haber estudiado la previsión de cierre del ejercicio 2007. Se prevé un cierre del ejercicio 2007 con resultado positivo y se analizan las razones por las que las pérdidas de 339.691,99 € que se preveían en el Presupuesto de 2007 se ha convertido en un equilibrio entre ingresos y gastos.

Esta previsión se confirmará en el cierre real a 31 de diciembre si los hechos económicos que se produzcan hasta entonces responden a la línea que se ha venido manteniendo a lo largo del año y cuyos resultados más significativos a 17 de diciembre han sido los siguientes:

INCREMENTO DE INGRESOS:

- Las Tasas de curia se han incrementado en más de 30.000 €
- Cementerio San Fernando y de los tanatorios de Sevilla se han incrementado en más de 27.000 €
- El tanatorio de Dos Hermanas ha ingresado más de 13.000 € que no estaban presupuestados.
- Por Asignación tributaria, 11.000 € más.
- Aportación de la Vida Consagrada al Fondo Común Diocesano, 41.000 € más.
- Aportación de Hermandades al Fondo Común Diocesano, 35.000 € más.
- Aportación de Otros centros de culto al Fondo Común Diocesano, 12.000 € más.
- Donativos de particulares, 18.000 € más.

En total, se prevé un incremento de ingresos del 3,93 %.

REDUCCIÓN DE GASTOS:

- Los gastos, salvo el arrendamiento de inmuebles, primas de seguros, seguridad social y actividades pastorales, se han reducido en su conjunto en un 2,24%.

Tras la presentación, los miembros del Consejo pidieron aclaración de alguna de las partidas no ejecutadas y se valoró muy positivamente el incremento de ingresos producido. En gran parte responden a la

respuesta a la llamada que el Cardenal hizo el pasado mes de mayo a los sacerdotes, hermandades, vida consagrada y movimientos de la archidiócesis.

Finalizadas las intervenciones, los miembros del Consejo, por unanimidad, aprueban el Presupuesto Ordinario para 2008.

2. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Obras para 2008

A continuación, el Secretario General inicia la presentación del proyecto de presupuesto de obras exponiendo los trabajos realizados por la Comisión de Patrimonio Diocesano en su reunión del pasado día 13 de diciembre en la que se estudió la ejecución del presupuesto de obras de 2007 y la disponibilidad económica para 2008, el estado en que se encuentra el Plan de Construcción de Complejos Parroquiales 2004-2010, la previsión de obras para 2008 y 2009 y la propuesta de presupuesto para 2008.

La ejecución del presupuesto de obras de 2007 no se prevé superior al 75% debido al retraso en la concesión de licencias de obra y a que no se han producido emergencias de importancia. En los últimos años estamos notando el efecto económico favorable que está produciendo el servicio de gestión de obras contratado por la archidiócesis hace unos años. Esto ayuda a prever las intervenciones necesarias en las parroquias y casas rectorales, reduciendo considerablemente el factor sorpresa. También se está notando sobre la economía de la archidiócesis la influencia del Convenio firmado con la entidad financiera El Monte para la adquisición de préstamos por parte de las parroquias con los que pueden hacer frente a muchas de sus necesidades de conservación de edificios.

Los criterios que se han tenido en cuenta para la elaboración de este presupuesto ha sido el análisis de los compromisos ya adquiridos, la programación de obras y las peticiones de ayudas recibidas por parte de las parroquias, para los gastos; y contrastar los ingresos con nuestras fuentes de ingresos mayoritarias (Catedral y convenios específicos).

Según esto, la disponibilidad económica para 2008 se prevé que sea la siguiente:

GASTOS	Euros	Millon Ptas
Empresa de Gestión de Obras (GEYSER, S.L.)	42.456,00	7,06
Restauración de la Iglesia de El Salvador	800.000,00	133,11
Restauración Palacio Arzobispal	0,00	0,00
Parroquia de San Pío X	943.436,72	156,97
Obras de Emergencia	200.000,00	33,28
Obras Nuevas	0,00	0,00
Obras de Restauración	0,00	0,00
Disponibilidad para obras nuevas y de restauración	3.533.372,88	587,90
	5.519.265,60	918,33

INGRESOS	Euros	Millon Ptas
Diferencia de Ingresos sobre Gastos de 2007	1.530.870,38	254,72
Catedral	1.914.000,00	318,46
Catedral (para El Salvador)	800.000,00	133,11
Infanta María Luisa	14.000,00	2,33
Parroquias de nueva construcción	15.000,00	2,50
Otras entidades (Convenio San Pío X)	1.245.395,22	207,22
	5.519.265,60	918,33

Analizado el nivel de ejecución del Plan de Construcción de Complejos Parroquiales y la previsión de obras para 2008 y 2009, los miembros del CDAE, por unanimidad, aprueban la ejecución de las siguientes obras:

OBRAS EN EJECUCION	
<i>Obra</i>	<i>Pendiente</i>
N.S.del Reposo 28 de Febrero Sevilla	755.493,89
N.S.del Rosario San Jerónimo Sevilla	531.238,44
Santa Teresa Sevilla	140.056,79
Jesús Obrero Sevilla	153.777,60
Badolatosa-Corcoya	175.356,93
Nueva parroquia Santa María Alcalá de Guadaira	480.000,00
Parroquia de Santa María Magdalena.Arahal	12.000,00
Parroquia de San Agustín. Alcalá de Guadaira	28.000,00
El Divino Salvador Castilblanco de los Arroyos	97.229,98
	2.373.153,63

Se aprueban, condicionadas al informe favorable de los respectivos vicarios de zona, las ayudas solicitadas por las parroquias:

AYUDAS SOLICITADAS POR APROBAR	
<i>Obra</i>	<i>Ayuda solicitada</i>
Parroquia San Ignacio de Loyola	7.000,00
Parroquia Ntra. Sra. de Consolación Cazalla de la Sierra	12.000,00
	19.000,00

Por último, se aprueba la financiación de los gastos de redacción de proyecto de los nuevos complejos parroquiales de El Nuevo Porvenir y de El Viso del Alcor, que ascenderá a 105.000 €. Una vez finalizados los proyectos y estudiada su financiación, el CDAE aprobará la ejecución material.

El resto de la cantidad disponible (1.036.000 € aprox.) quedará en reserva para cuando se vayan aprobando nuevos proyectos de los que hay en estudio.

Secretaría General

Nombramientos

D. Carlos Coloma Ruiz, Director Espiritual de la Hospitalidad Diocesana de Sevilla-Lourdes.
15 de noviembre de 2007

D. Ulpiano Pacho Sardón, Vicario Judicial de la Archidiócesis de Sevilla.
27 de diciembre de 2007

D. Antonio Mauri López, Director Espiritual de la Real e Ilustre Hdad. Sacramental de Ntra. Sra. del Rosario, Ánimas Benditas del Purgatorio y Primitiva Archicofradía del Sagrado Corazón y Clavos de Jesús, Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios, Ntra. Sra. de la Cabeza y San Juan Evangelista, de Sevilla.
27 de diciembre de 2007

P. Joaquín Zurera Ribó (OFM), Capellán del Monasterio de Santa Clara de Jesús, de Estepa.
27 de diciembre de 2007

Dña. Concepción Lara Bascón, Presidenta Diocesana de la Rama Femenina de la Adoración Nocturna.

27 de diciembre de 2007

P. Félix Hernández Mariano (OP), Vicario Parroquial de San Jacinto, de Sevilla.

27 de diciembre de 2007

Ceses

D. Juan José Rodríguez Mejías, Capellán del Monasterio de Santa Clara de Jesús, de Estepa.

27 de diciembre de 2007

P. Antonio Praena Segura (OP), Vicario Parroquial de San Jacinto, de Sevilla.

27 de diciembre de 2007

Necrológicas

D. Manuel Mateo Ramos

El pasado 13 de diciembre falleció en Sevilla el sacerdote Manuel Mateo Ramos, a los noventa años de edad. Nació el 2 de julio de 1917 en la localidad sevillana de Salteras.

Fue ordenado sacerdote en Sevilla el 19 de junio de 1943. Fue nombrado Ecónomo de Algámitas (Sevilla), Ecónomo de Puerto Moral y La Umbría (Huelva) y Capellán de las RR Esclavas Concepcionistas, de Corte Concepción (Huelva). Además fue Coadjutor de la Parroquia de Moguer (Huelva), Capellán del Hogar Virgen de los Reyes. Vicerrector de los Seises y Comendador de Coro Beneficiado de la S.I. Catedral Sevilla. En 1985 fue nombrado Canónigo de la S.I. Catedral de Sevilla.

D. Francisco Pérez Domínguez

El pasado 22 de diciembre falleció en Sevilla el sacerdote Francisco Pérez Domínguez, a los setenta y ocho años de edad. Nació el 12 de septiembre de 1929 en la localidad sevillana de Las Pajanosas. Fue ordenado sacerdote el 4 de junio de 1955 en la capital hispalense. Desempeñó cargos pastorales en la Parroquia N.S. Juncal de Sevilla, en Villanueva del Río y Minas, Capellán de las Hermanas de la Cruz de Villanueva del Río y Minas y Capellán de las MM. Agustinas del Convento de la Encarnación de Sevilla.

D. Manuel Gómez Sánchez

El pasado 28 de diciembre falleció en Alcalá de Guadaíra el sacerdote Manuel Gómez Sánchez, a los ochenta y cinco años de edad. Nació en Dos Hermanas el 16 de febrero de 1922 y fue ordenado sacerdote en Sevilla el 17 de junio de 1956. Fue Económico de la Parroquia de Santa María de Gracia de Almadén de la Plata; Arcipreste de El Ronquillo y Alcalá de Guadaíra; Párroco de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra. El 15 de noviembre de 2003 fue nombrado Arcipreste Honorario de Alcalá de Guadaíra.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas

Hdad. y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Señor Jesucristo en Su Entrada en Jerusalén y María Stm a. de la Paz, de Lora del Río.

Decreto Prot. N° 3169/07, de fecha 3 de Diciembre de 2007

Aprobación de Juntas de Gobierno

HERMANDAD SACRAMENTAL Y ANTIGUA ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE LA VERA-CRUZ, SANGRE DE NTRO. SEÑOR JESUCRISTO Y MARÍA STMA. DE LOS DOLORES,

de Valencina de la Concepción.

3 de Diciembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Ramón Peña Rubio

TTE. HNO. MAYOR: D. Fernando Arellano Rodríguez

FISCAL: D. Jenaro Marín Romero

MAYORDOMO 1º: D. Enrique Mantos Delgado

MAYORDOMO 2º: D. Rafael Romero Silva

SECRETARIA GRAL.: D^a Rocío Torres Delgado

VICE-SECRETARIA GRAL.: D^a Oliva Ciero Salas
DPTDO. MAYOR CULTOS Y GOB.: D. Alfonso Peña Romero
DPTDO. PROMOTOR SACRT.: D. José Enrique González Fernández
DPTDA. CARIDAD: D^a M^a Eugenia García Vázquez
DPTDO. FORM. Y JUVENTUD: D. Javier Romero Carrillo
PRIOSTE 1º: D. José Ramón Peña Romero
PRIOSTE 2º: D. José M^a Sánchez Villa

HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, (Patrona de Úbeda), de Sevilla.

4 de Diciembre de 2007

HNA. MAYOR: D^a Ángeles Martínez Cardosa
TTE. HNO. MAYOR 1º: D. Antonio Escalzo Martínez
TTE. HNO. MAYOR 2º: D. Manuel Tejada López
CONSILIARIO 1º: D. Manuel Sánchez Redondo
CONSILIARIO 2º: D. Bernardo Foronda Lozano
FISCAL: D. José M^a Arce García
MAYORDOMO: D. José Manuel Tejada Martínez
SECRETARIO 1º: D. Julio Muñoz Guerrero
SECRETARIA 2^a: D^a Juan Sierra Ruiz
PRIOSTE: D^a M^a Carmen Pineda Lechuga
DPTDA. CULTOS Y FORM: D^a M^a Carmen Ruiz del Moral Fuentes
DPTDA. CARIDAD Y OBRAS ASIST.: D^a Margarita Filomena Escalzo Ruiz del Moral

PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y DEVOTA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO, de La Puebla del Río.

7 de Diciembre de 2007

PRESIDENTA-HNA. MAYOR: D^a M^a Josefa Moya Pérez
VICE-PRESIDENTA: D^a Ana M^a Prosper Muñoz
MAYORDOMO: D. Juan Ramón Lama Vera
SECRETARIO 1º: D. Jesús Romero Vernal

SECRETARIO 2º: D. Antonio Giráldez Gómez
FISCAL 1º: D. Vicente Romero Fernández
FISCAL 2º: D. Francisco J. Díaz Ferrari
CONTADOR: D. Antonio Ruiz Sobrino
DPTDO. CULTOS Y CARIDAD: D. Manuel García Toro
ALCALDE CARRETAS 1º: D. Juan Jiménez Villega
ALCALDE CARRETAS 2º: D. Mario García García
ALCALDE CARRETAS 3º: D. Antonio Soriano Calado
ALCALDE CARRETAS 4º: D. Victoriano Vernal Romero
PRIOSTE: D. Alejandro Díaz Ferrari
VOCAL: D. Manuel Lara Cruz
 D. David Pérez Palacios
 D. Salvador Bejarano Maqueda
 Dª Mª Ángeles Palacios Lama
 Dª Yolanda Jiménez Garrido
CAMARISTA VIRGEN: Dª Amparo Terán Domínguez
 Dª Patricia García Terán
 Dª Mª Rosario Lamas Fernández

**PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE HERMANDAD DEL STMO.
SACRAMENTO Y DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**, de San
Juan de Aznalfarache.
7 de Diciembre de 2007

HNO. MAYOR: D. José Adrián Rodríguez
TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Bueno López
MAYORDOMO: D. Manuel Castillo García
FISCAL: Dª Teresa Rincón Vega
SECRETARIO: D. Alfonso Bravo Benítez
DPTDA CULTOS: Dª Mª Carmen Meléndez Sutil
PRIOSTE: D. Bernardo A. García Vélez
 D. Carlos Romero Moreno
DPTDA. CARIDAD: Dª Pilar Collado Gutiérrez
CONSILIARIA: Dª Rosario Rincón García
DPTDA. JUVENTUD: Dª Elena Adrián Meléndez

HERMANDAD DE SANTA MARÍA DEL ALCOR CORONADA Y SAN PEDRO NOLASCO, de El Viso del Alcor.

7 de Diciembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Juan Manuel Roldán Roldán

TTE. HNO. MAYOR y DPTDO. CULTOS: D. Víctor Manuel Madroñal Guerrero

SECRETARIO: D. Cristóbal Santiago Medina Vargas

MAYORDOMO. D. Francisco Enrique Ruiz Ortiz

PRIOSTE 1ª: Dª Encarnación Vergara Rodríguez

PRIOSTE 2ª: Dª Mercedes López Oliva

FISCAL: Dª Rosario Madroñal Guerrero

DPTDA. FORM. Y CARIDAD: Dª Mª Carmen Veloso Rodríguez

DPTDA. GRUPO JOVEN: Dª Trinidad García Morillo

CONSILIARIA 1ª: Dª Mª Dolores Jiménez Guerrero

CONSILIARIO 2º: D. Emilio Sánchez Cordero

CONSILIARIO 3º (Alcalde Carretas): D. Antonio León Benítez

ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DEL STMO. SACRAMENTO DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS Y ANIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO, de Dos Hermanas.

10 de Diciembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Pedro Carrasco Valadés

CONSILIARIO: D. Santiago López Rodríguez

CELADOR: D. Manuel Díaz Cardona

MAYORDOMO: D. M. Alberto Díaz Cardona

TESORERO: D. Felipe Caso Pérez

SECRETARIO: D. Rafael Manuel López Márquez

ARCHIVERO: D. Rafael Chamorro Merencia

PRIOSTE DEL STMO.: D. Carlos Vargas González

PRIOSTE DIV. PASTORA: D. Miguel Román Martínez

DPTDO. CULTOS: D. Francisco Javier Mena Hervás

DPTDO. ANIMAS: D. Jesús Ríos Sutil

DPTDO. ORDENA: D. Gerardo Clares García

D. José Mije González

D. Antonio José Ortega Avilés

D. Juan Miguel Pérez Rivas

D. Tomás Varela Cintas

D. Luís Alfonso Benítez Lobo

HERMANDAD DEL STMO. SACRAMENTO, NTRO. PADRE JESUS CAUTIVO EN SU SOLEDAD Y NTRA. SRA. DEL JUNCAL, de Sevilla.

14 de diciembre de 2007

HNO. MAYOR: Miguel Caro Capos
TTE. HNO. MAYOR: D. Enrique García Jiménez
PROMOTOR SACRAMENTAL: D. Daniel Campos López
CONSILIARIA: D^a Asunción Pompa Castellano
FISCAL: D. Juan Moreno Moreno
MAYORDOMO: D. Jesús Castellón Muñoz
SECRETARIO: D. José Manuel Palomo Rodríguez
PRIOSTE 1º: D. Tomás Real Romero
PRIOSTE 2º: D. Oscar Real Romero
DPTDA. CULTOS: D^a Braulio Rebolledo Bartoloti
DPTDA. JUVENTUD: D^a M^a Dolores Acosta Haro

ANTIGUA, FERVOROSA Y HUMILDE HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE LA VERA-CRUZ, NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD EN SUS DOLORES, SANTO ENTIERRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, SGDA. ENTRADA DE JESUS EN JERUSALÉN, MARÍA STMA. DE LA ENCARNACIÓN Y SAN JUAN EVANGELISTA, de Tocina.

18 de diciembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Manuel López Rufián
TTE. HNA. MAYOR y
DPTDA. JUVENTUD: D^a Miriam Navarro Muñoz
FISCAL: D. Fernando Villalba Rodríguez
MAYORDOMO 1º: D. José Antonio Gálvez Corral
MAYORDOMO 2º: D. Antonio Rodas Neyra
SECRETARIA GRAL.: D^a Araceli Huertas Romero
VICE-SECRETARIA GRAL. y
ARCHIVERA CRONISTA: D^a Laura Fernández Ortiz
PRIOSTE 1º: D. Antonio Manuel Barragán González
PRIOSTE 2º: D. Miguel Ángel Fernández Ortiz

DPTDO. MAYOR GOB.: D. José Manuel Gavilán Copete
DPTDA. CARIDAD,
LITURGIA Y FORMACIÓN: D^a M^a Dolores Muñoz Praena
VOCALES: D. Antonio Casquero Escorial
D. Juan Antonio López Molero
D. Fco. Javier Rodríguez García
D^a M^a José Pollón Mora
D. Claudio A. Jiménez Martínez
D^a Dolores Moya Rodríguez
CONSILIARIOS: D^a M^a Dolores Cuenca Cano
D. Antonio Naranjo Rodríguez

HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, de
Osuna.

28 de diciembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Manuel Caraballo Ávila
TTE. HNO. MAYOR. D. Carlos Pérez Fernández
SECRETARIO 1º: D. José Manuel García Gordillo
SECRETARIO 2º: D. Eduardo Fernández González
TESORERO 1º: D. Manuel Ojeda Ruiz
TESORERO 2º: D. Evaristo Miró Vera
PRIOSTE 1º: D. José Antonio Molina Heredia
PRIOSTE 2º: D. Jesús Martín Ojeda
CONSILIARIO: D. Manuel Arizaga Lobo
PROMOTOR CULTOS: D. Francisco Rangel Díaz
CENSOR: D. José Rangel Lucena
DPTDO. OBRAS ASIT.: D. Rafael Martín García
D. Jesús Pérez Fernández
VOCAL FORM. Y APOSTOLADO: D. Rafael Galván García
VOCAL JUVENTUD: D. José Ángel Vera Villaroto
D. Manuel Pérez Elías
CAMARERA: D^a Isabel Díaz Carreño
SACRISTANA: D^a Luisa Elías Vera

HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTR. SEÑOR JESUCRISTO EN SU ENTRADA EN JERUSALÉN Y MARÍA STMA. DE LA PAZ, de Lora del Río,
28 de diciembre de 2007

HNO. MAYOR: Enrique Pérez Sánchez
TTE. HNA. MAYOR: D^a M^a Presentación Pérez Cabrerizo
TESORERO 1º: D. Valentín Valencia Becerra
TEDORERO 2º: D. Carlos Cano López
SECRETARIO 1º: D. Juan Francisco Campos Rueda
SECRETARIA 2ª: D^a Ana Belén Guil Lora
SECRETARIA 3ª. D^a M^a Jesús Jiménez González
CENSOR: D^a Setefilla López Jiménez
PRIOSTE 1º: D. Manuel Olmo León
PRIOSTE 2º: D. David Aguayo Checa
PRIOSTE 3º. D. Israel Oviedo Velasco
CONSILIARIO y
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Antonio Jesús Jiménez Domínguez
DPTDA. ARCHIVERA: D^a Victoria Suárez García
DPTDA. CULTOS 1ª: D^a Mónica Prada Funes
DPTDA. CULTOS 2ª: D^a Rocío Prada Funes
DPTDO. JUVENTUD: D. Jesús Valencia Becerra
DPTDO. CARIDAD: D. Manuel Cepeda Lira

PRIMITIVA ARCHICOFRADÍA, PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE NAZARENOS DE LA SGDA. ENTRADA EN JERUSALÉN, STMO. CRISTO DEL AMOR, NTRA. SRA. DEL SOCORRO Y SANTIAGO APÓSTOL, de Sevilla.
28 de diciembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Luís Torres Palazón
TTE. HNO. MAYOR 1º: D. Fernando Candau del Cid
TTE. HNO. MAYOR 2º: D. Ángel Cano Goicoechea
VICE-TTE. HNO. MAYOR 1º: D. Agustín García Rodero
VICE-TTE. HNO. MAYOR 2º: D. Juan Cruzado Candau
CONSILIARIO 1º: D. Manuel Canivell Achavall
CONSILIARIO 2º: D. Manuel Martínez de Pinillos Morales
CONSILIARIO 3º: D. Pelayo Benjumea Rodríguez
CONSILIARIO 4º: D. Francisco Bonilla Falcón

CONSILIARIO 5º: D. José Ramón Bejines Vilela
FISCAL: D. Luís José García Martín
MAYORDOMO 1º: D. Armando Morales Díaz
MAYORDOMO 2º: D. Emilio Muñoz González
SECRETARIO 1º: D. Joaquín Víctor Ruiz Franco-Baux
SECRETARIO 2º: D. Francisco José Ordóñez Morón
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Miguel Ángel García González
DPTDO. CULTOS: D. Juan Luís Tirado Hospital
PRIOSTE 1º: D. José Joaquín Pérez Calero
PRIOSTE 2º: D. Joaquín Gaviño Cortés

**HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO Y NTRA.
SRA. DE LOS DOLORES**, de Casariche.
28 de diciembre de 2007

HNO. MAYOR: D. Francisco A. Pérez Sojo
TTE. HNO. MAYOR: D. Ramón Gálvez garcía
CONSILIARIO 1º: D. Manuel González González
CONSILIARIO 2º: D. Miguel Estepa González
FISCAL 1º: D. Javier Fortea Gómez
FISCAL 2º: D. Antonio Miguel Castillo Serrano
PROMOTOR CULTOS: D. Manuel Pozo Campos
MAYORDOMO 1º: D. Ángel Gómez Giradles
MAYORDOMO 2º: D. José M^a Quintana Gómez
SECRETARIO 1º: D. Jesús López Giradles
SECRETARIO 2º: D. Francisco Estepa Cano
PRIOSTE 1º: D. Rafael Parrado Castillo
PRIOSTE 2º: D. Fernando Muñoz Romero
DPTDO. CARIDAD: D. José Guerrero Reyes
DPTDO. MAYOR GOB: D. José Cano Gamero

Delegación Diocesana de Liturgia

Decreto

Decreto por el que se aprueban y confirman los textos propios.

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO
Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

Prot. N. 1127/06/L

SEVILLA

A instancia del Eminentísimo Señor Carlos Cardenal Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, expresada en carta del día 14 de septiembre de 2006, y en virtud de las facultades atribuidas a esta Congregación por el Sumo Pontífice BENEDICTO XVI, gustosamente aprobamos o confirmamos el texto en las lenguas latina y castellana de las Misas y de la Liturgia de las Horas Propios de dicha Archidiócesis, tal como se expresan en el ejemplar unido al presente.

En el texto que se imprima hágase mención de la confirmación concedida por la Sede Apostólica.

Asimismo, remítanse a esta Congregación dos ejemplares del texto impreso arriba mencionado.

Sin que obste nada en contrario.

Desde la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el día 29 de septiembre de 2007.

+ Francisco Cardenal Arinze
Prefecto

+ Alberto Malcom Ranjith
Arzobispo Secretario

Prot. N. 1127/06/L

SEVILLA

Texto en las lenguas latina y castellana de las Misas y de la Liturgia de las Horas Propios de la Archidiócesis

Aprobado o confirmado

Desde la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el día 29 de septiembre de 2007

+ Alberto Malcom Ranjith
Arzobispo Secretario

4 de junio

SAN JUAN GRANDE, RELIGIOSO

Del Común de santos varones, para religiosos, o para los que hicieron obras de misericordia

Oración colecta

Oh, Dios, que infundiste en san Juan Grande
el carisma admirable de la misericordia
en favor de los pobres y enfermos,
concédenos, por su intercesión,
que, guiados en todo por la caridad
podamos acreditararnos como verdaderos discípulos de Cristo.
El que vive y reina.

Collecta

Deus, qui in corde beati Ionannis
erga pauperes et infirmos
mirabile misericordiae donum infudisti:
eius nobis intercessione concede,
ita in omnibus Christi caritatem sectari
ut eius veri inveniamur discipuli.
Qui tecum.

12 de agosto

**BEATA VICTORIA DÍEZ Y BUSTOS DE MOLINA, VIRGEN Y
MÁRTIR**

Del Común de mártires o de vírgenes

Oración colecta

Señor Dios nuestro, que concediste a la beata Victoria
sellar con su martirio una vida de amor y entrega a Jesucristo
en la formación cristiana de los jóvenes;
haz que, por su intercesión,
vivamos en medio del mundo
cumpliendo fielmente nuestras obligaciones
y dando testimonio de caridad evangélica.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Collecta

Domine, Deus noster,
qui beatae Victoriae tribuisti
vitam in christiana institutione impertienda
Christo Iesu totaliter deditam
glorioso martyrio signare,
eius nobis intercessione concede,
ut in familia et hominum societate
officia fideliter exsequentes,
evangelicae caritatis testes inveniamur.
Per Dominum.

18 de septiembre

**BEATO BIENVENIDO MARIA (José) DE MIGUEL ARAHAL,
PRESBITERO, Y COMPAÑEROS, MÁRTIRES**

Del Común de mártires o de pastores

Oración colecta

Oh Dios, que has elegido a los beatos mártires Bienvenido María y
compañeros
para educar a la juventud en peligro
y alcanzar el martirio por Cristo,
concédenos, por su intercesión,
que permaneciendo fieles a la caridad,
merezcamos alcanzar los gozos de la vida eterna.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Collecta

Deus, qui beatos martyres Benvenutum Mariam et socios
ad periclitantem iuventutem educandam elegisti
et pro Christo passiones subire donasti,
concede, quaesumus, eorum intercessione,
ut in te fideli caritate manentes
gaudia vitae aeternae consequi mereamur.
Per Dominum.

19 de septiembre

SAN ALONSO DE OROZCO, PRESBITERO

Del Común de pastores, o de santos varones: para los religiosos

Oración colecta

Señor Dios,
que concediste al presbítero San Alonso
ser un sabio ministro de tu Evangelio;
concédenos, por su intercesión,
que sepamos comunicar con alegría a los hermanos
lo que hemos experimentado de tu bondad y gracia.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Collecta

Domine Deus, qui beatum Alphonsum presbyterum
sapientem Evangelii tui ministrum constituisti,
praesta nobis, quaesumus, eius intercessione,
ut quae de tua bonitate et gratia experti sumus,
fratribus cum laetitia annuntiare possimus.
Per Dominum.

29 de Noviembre

BEATO ANTONIO MARTÍNEZ, RELIGIOSO, Y COMPAÑEROS, MÁRTIRES

Del Común de mártires, o de santos varones: para los religiosos

Oración colecta

Oh Dios, rico en misericordia,
que otorgaste al beato Antonio y compañeros,
configurados a Cristo compasivo hacia los que sufren,
la gracia de ser testigos de la fe con su martirio
y de consagrar su vida a los pobres y a los enfermos;
concédenos, por su intercesión,
ser fuertes en la confesión de tu nombre
y fervientes en el servicio a nuestros hermanos necesitados.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Collecta

Dives in misericordia, Deus,
qui beato Antonio aliisque sociis,
Christo super eagrótos miserénti configurátis,
gratiam dedisti fidem martyrio profiténdi
atque paupéribus ac infirmis amánter subveniéndi,
ipsis intercedéntibus redde nos quoque,
fortes in tui nóminis confessióne,
et in fratrum indigéntium servitio fervéntes.
Per Dominum.

12 de agosto

BEATA VICTORIA DÍEZ Y BUSTOS DE MOLINA, VIRGEN Y MÁRTIR

Nació en Sevilla, el 11 de noviembre de 1903, hija única de padres cristianos que se ocuparon de su formación. Terminados sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios y en la Escuela de Magisterio de Sevilla, en 1926 se incorporó a la Institución Teresiana. Fue maestra en Cheles (Badajoz) y en Hornachuelos (Córdoba), donde sufrió el martirio a causa de la fe, el 12 de agosto de 1936.

Del Común de mártires o de vírgenes.

Oficio de lectura

SEGUNDA LECTURA

De los escritos de San Pedro Poveda Castroverde, presbítero y mártir

<<Jesús, Maestro de oración>>, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, p. 210-219

Confesar a Cristo

<<Creí, por esto hablé; más yo he sido sumamente abatido>> (Sal. 115,1). Hay muchas maneras de creer; pero una sola es la que justifica; de aquí que todos los que creen como debe creerse, manifiestan su fe de modo idéntico. Creer bien y enmudecer, no es posible; lo dice el Espíritu Santo por boca de David: Creí por esto *hablé*. Es decir, mi creencia, mi fe no es vacilante, es firme, inquebrantable, y por eso hablo.

Los que pretenden armonizar el silencio reprobable con la fe sincera, pretenden un imposible. Los verdaderos creyentes hablan para confesar la verdad que profesan, cuando deben, como deben, ante quienes deben y para decir lo que deben. *Cuando deben*. Se debe hablar para defender a Cristo ,hacer profesión de fe, defender

la doctrina de Cristo, cuando así lo exige el bien de la religión y el provecho del prójimo. Un verdadero creyente manifiesta su fe en sus escritos, en sus conversaciones, en sus discursos, en sus explicaciones en la cátedra.

Como deben. Seriamente, sin provocaciones, pero sin cobardías; sin petulancias, pero sin pusilanimidad; con caridad, pero sin adulaciones; con respeto, pero sin timidez; sin ira, pero con dignidad; sin terquedad, pero con firmeza; con valor, pero sin temerarios.

Ante quienes deben. Ante los mayores, los iguales y los pequeños; para decir lo que deben, sea o no del agrado de los que lo oyen; halague o no a los que escuchan; sea conforme o no, a las que presencian la manifestación de la fe

Es preciso hablar ... Hay quienes pretextando una prudencia mal entendida, *la prudencia de la carne*- que en expresión de San Pablo es muerte, contraria a la del espíritu, *que es vida y paz*, según el mismo apóstol- omiten la confesión de sus creencias; y quienes escudándose en la ilustración y la cultura... callan cuando deben hablar. Mas hemos de tener en cuenta que tal silencio es inexcusable ante Dios, aunque sea de gran aceptación entre los hombres.... Alguna vez se pretende al omitir esta confesión de fe, hacer un servicio a la misma fe, olvidándose de que la doctrina de Cristo, esa fe que se pretende favorecer con el silencio, se propagó derramando su sangre los primeros cristianos; que merced a la santa intrepidez de los santos mártires y confesores, llegó hasta nosotros este tesoro inapreciable.

Todo aquel que me confesare delante de los hombres, lo confesaré yo también delante de mi Padre, que está en los cielos (Mat. 10,32) Hemos de confesar a Cristo delante de todos los hombres, en todas las ocasiones, sin género alguno de distingos.... ¡Hay tantas maneras de negar a Cristo! ¡Hay tantos que lo niegan por cobardía, por respeto humano, por miedo! ¡Hay tantos que pretenden hacer confesiones opuestas sin recordar las terminantes palabras del Salvador *el que no está conmigo está contra mí*.

Más yo *he sido sumamente abatido*. Humillaciones, abatimientos, contrariedades, persecuciones, sufrimientos, martirio, todo ello viene como consecuencia legítima. Así aconteció al Maestro y *no ha de ser el discípulo más que su maestro, ni el siervo más que su Señor* (Mat. 10,24; Lc. 6,40).

Sin que haya medio de librarse de tales consecuencias, cuando existen tales confesiones, aunque se adopten actitudes más opuestas: *Porque vino Juan que ni comía ni bebía, y dicen Demonio tiene. Vino el Hijo del hombre, que come y bebe, y dicen: He aquí un*

hombre glotón y bebedor de vino (Mat. 11,18). La verdad, el bien, la virtud, chocan siempre con sus contrarios.

La paz del Salvador es la paz verdadera y no esa otra que en vano pretenden conseguir los mundanos: Sí, el Maestro dice a sus discípulos: *La paz os dejo, mi paz os doy*; pero añade: *no es la doy como la da el mundo*. La paz es orden, armonía gracia; es compatible con los dolores, amarguras y persecuciones; existe aunque todo se conjure contra sus discípulos; es la paz del alma del corazón, de la conciencia, del cumplimiento del deber, de la razón que estima y aprecia en su justo valor las cosas; de la fortaleza, que se mantiene intrépida en la lucha, que no es vencida en los halagos, ni por las amenazas. De aquí que Cristo añadiera a sus últimas palabras referidas: *No se turbe vuestro corazón ni se acobarde* (Jn. 14,27).

Para no errar el camino de la verdad y para que la luz de la verdad brille para nosotros y para que el sol de la inteligencia nos alumbré, imitemos al Real Profeta haciendo programa de nuestra vida su frase: *creí, por eso hablé*, y esperaremos que en nuestra vida se cumpla aquella otra: *mas yo he sido sumamente abatido* (Sal. 115,1), que tales confesiones y tales abatimientos nos proporcionarán la dicha incomparable de ser contados entre los hijos de Dios.

RESPONSORIO

2 Tim. 4,7; Flp. 3,8,10; Hch. 7,56

R/ He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe.*

Victoria decía en el camino <<veo el cielo abierto>>.

V/ Todo lo estimo pérdida con tal de ganar a Cristo, para conocerlo a él, y la fuerza de su resurrección, y la comunión en sus padecimientos.

*Victoria decía.

Oración

Señor Dios nuestro, que concediste a la beata Victoria sellar con su martirio una vida de amor y entrega a Jesucristo en la formación cristiana de los jóvenes; haz que, por su intercesión, vivamos en medio del mundo cumpliendo fielmente nuestras obligaciones y dando testimonio de caridad evangélica. Por nuestro Señor Jesucristo.

BEATAE VICTORIAE DíEZ Y BUSTOS DE MOLINA,
VIRGINIS ET MARTYRIS

Nata est apud Hispalim die 11 novembris anni 1903, filia unica parentum christianorum qui eius formationem impleverunt. Peractis studiis in Schola Artium et Officiorum et in Schola Magisterii Hispalensis, anno 1926 subiit Institutionem Teresianam. Exercuit officium magisterii in Cheles (in Pace Augusta) et in Hornachuelos (Cordubae) ubi propter christianae fidei professionem martyrio vitam complevit die 12 augusti anni 1936.

RESPONSORIUM

2 Tim. 4,7; Filp. 38,10; Hech. 7,56

R/ Bonum certamen certávi, cursum consummavi, fidem servavi. *et ait Victoria <<ecce video celos apertos>>.

V/ Omnia detrimentum feci ad cognoscendum Christum et societatem passionum illius, configurata morti eius. * et ait Victoria.

Oratio

Domine, Deus noster, qui beatae Victoriae tribuisti vitam in christiana institutione impertienda Christo Iesu totaliter deditam glorioso martyrio signare, eius nobis intercessione concede, ut in familia et hominum societate officia fideliter exsequentes, evangelicae caritatis testes inveniamur. Per Dominum.

18 de septiembre

BEATO BIENVENIDO MARIA (José) DE MIGUEL ARAHAL, PRESBITERO, Y COMPAÑEROS, MÁRTIRES

Nació en Dos Hermanas, pueblo de la provincia de Sevilla, el día 17 de enero de 1887. Junto con otros 18 Terciarios Capuchinos y la virgen Carmen Moyón, Cooperadora laica, se dedicaron a la atención y educación de la juventud extraviada, siguiendo las huellas del Buen Pastor. En el ejercicio pacífico de su apostolado les sorprendió la persecución religiosa, alcanzando la corona del martirio en Bilbao, Madrid y Valencia, entre el 1 de agosto del año 1936 y el 30 de enero de 1937.

Del Común de mártires o de pastores.

Oficio de lectura

SEGUNDA LECTURA

De los sermones de san Agustín, obispo
Sermón 329, en el natalicio de los mártires. 1-2: PL. 38, 1454-1456

*Preciosa es la muerte de los mártires,
comprada con el precio de la muerte de Cristo*

Por los hechos tan excelsos de los mártires, en los que florece la Iglesia por todas partes-, comprobamos con nuestros propios ojos cuán verdad sea aquello que hemos cantado: *Mucho le place al Señor la muerte de sus fieles*, pues nos place a nosotros y a aquel en cuyo honor ha sido ofrecida.

Pero el precio de todas estas muertes es la muerte de uno solo. ¿Cuántas muertes no habrá comprado la muerte única de aquel sin cuya muerte no se hubieran multiplicado los granos de trigo?. Habéis escuchado sus palabras cuando se acercaba el momento de nuestra redención: *Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda infecundo; pero si muere, da mucho fruto.*

En la cruz se realizó un excelso trueque: allí se liquidó toda nuestra deuda, cuando del costado de Cristo, traspasado por la lanza

del soldado, manó la sangre, que fue el precio de todo el mundo.

Fueron comprados los fieles y los mártires: pero la fe de los mártires ha sido ya comprobada; su sangre es testimonio de ello. Lo que se les confió, lo han devuelto, y han realizado así aquello que afirma Juan: *Cristo dio su vida por nosotros; también nosotros hemos de dar nuestra vida por los hermanos.*

Y también, en otro lugar, se firma: *Has sido invitado a un gran banquete: considera atentamente qué manjares te ofrecen, pues también tú debes preparar lo que a ti te han ofrecido.* Es realmente sublime el banquete donde se sirve, como alimento, el mismo Señor que invita al banquete. Nadie, en efecto, alimenta de sí mismo a los que invita, pero el Señor Jesucristo ha hecho precisamente esto: él, que es quien invita, se da a sí mismo como comida y bebida. Y los mártires, entendiendo bien lo que habían comido y bebido, devolvieron al Señor lo mismo que de él habían recibido.

Pero, ¿cómo podrían devolver tales dones si no fuera por concesión de aquel que fue el primero en concedérselos? Esto es lo que nos enseña el salmo que hemos cantando: *Mucho te place al Señor la muerte de sus fieles.*

En este salmo el autor consideró cuán grandes cosas había recibido del Señor; contempló la grandeza de los dones del Todopoderoso, que lo había creado, que cuando se había perdido lo buscó, que una vez encontrado le dio su perdón, que lo ayudó, cuando luchaba, en su debilidad, que no se apartó en el momento de las pruebas, que lo coronó en la victoria y se le dio a sí mismo como premio; consideró todas estas cosas y exclamó: *¿Cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho? Alzaré la copa de la salvación.*

¿De qué copa se trata? Sin duda de la copa de la pasión, copa amarga y saludable, copa de debe beber primero el médico para quitar las aprensiones del enfermo. Es ésta la copa: la reconocemos por las palabras de Cristo, cuando dice: *Padre, si es posible, que se aleje de mí ese cáliz.*

De este mismo cáliz afirmaron, pues, los mártires: *Alzaré la copa de la salvación, invocando su nombre.* "¿Tienes miedo de no poder resistir?" "No", dice el mártir. "¿Por qué?" "Porque he invocado el nombre del Señor." ¿Cómo podrían haber triunfado los mártires si en ellos no hubiera vencido aquel que afirmó: *Tened valor: yo he vendido al mundo?* El que reina en el cielo regía la mente y la lengua de sus mártires, y por medio de ellos, en la tierra, vencía al diablo, y, en

el cielo, coronaba a sus mártires. ¡Dichosos los que así bebieron este cáliz! Se acabaron los dolores y han recibido el honor.

Por lo tanto, queridos hermanos, concebid en vuestra mente y en vuestro espíritu lo que no podéis ver con vuestros ojos, y sabed que *mucho le place al Señor la muerte de sus fieles*.

RESPONSORIO

2 Tm 4,7-8; Fil 3,8.10

R/. He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe.

*Ahora me aguarda la corona merecida.

V/: Todo lo estimo pérdida para conocer a Cristo, y la comunión con sus padecimientos, muriendo su misma muerte. *Ahora me aguarda.

Oración

Oh Dios, que has elegido a los beatos mártires Bienvenido María y compañeros para educar a la juventud en peligro y alcanzar el martirio por Cristo, concédenos por su intercesión que, permaneciendo fieles a la caridad, merezcamos alcanzar los gozos de la vida eterna. Por nuestro Señor Jesucristo.

BEATI BENVENUTI MARIAE DE MIGUEL ARAHAL, PRESBYTERI, ET SOCIORUM, MARTYRUM

Natus apud Dos Hermanas, oppidum hispalensis provinciae, die 17 januarii 1887. Apud fratres Terciarios Capuccinos martyrum agmen constituitur a Beato Bienvenido Maria, necnon duodeviginti sociis quibus additur virgo laica Carmen Garcia Mollón. Omnes quidem, Boni Pastoris vestigia persequentes, in singulare incumbabant ministerium errantes juvenes reformandi. Dum pacificum implebant apostolatam, religiosa exorta est persecutio in Hispania, quam ob causam Flaviobrigae, Matrity et Valentiae martyrii coronam promeruerunt, a die 1 augusti anni 1936 usque ad diem 30 januarii anni 1937.

RESPONSORIUM..... 2Tm 4,7-8; Phil 3,8.10

R/ Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi; * In reliquo reposita est mihi iustitiae corona.

V/ Verumtamen existimo omnia detrimentum esse propter eminentiam scientiae Christi et communionem passionum illius, conformans me morti eius. * In reliquo

Oratio

Deus, qui beatos martyres Benvenutum Mariam et socios ad periclitantem iuventutem educandam elegisti et pro Christo passiones subire donasti, concede, quaesumus, eorum intercessione, ut in te fideli caritate manentes gaudia vitae aeternae consequi mereamur. Per Dominum.

19 de septiembre

SAN ALONSO DE OROZCO, PRESBITERO

San Alonso de Orozco nació en el año 1500 en Oropesa (Toledo). Entró en la Orden de Ermitaños de San Agustín. Desde el año 1541, durante diez años, estuvo en Sevilla, donde fue superior de su convento, definidor e inquisidor de la Orden; en la archidiócesis de Sevilla dejó una huella profunda por su predicación y sus escritos. Descansó en el Señor el 19 de septiembre de 1591.

Del Común de pastores, o de santos varones; para los religiosos

Oficio de lectura

SEGUNDA LECTURA

De los escritos de San Alonso de Orozco, presbítero.
<<Memorial de Amor Santo>>, p. 375-377, Madrid 1914.

En este solo, a quien llama <<su Amado>>, descansa y se sacia

La tercera señal de la caridad es aún más perfecta y excelente, porque hace que enferme la esposa, herida ya y cautiva. Voz de quien desfallece es ciertamente aquella.- <<Conjúroos, hijas de Jerusalén, que si hallaréis a mi amado, le aviséis y digáis que desfallezco de amor>>. A modo de una alta fiebre, la caridad abrasa al alma con ardor continuo, e inflamada por la impetuosidad de su ardiente deseo, la tiene en continua agitación, por lo que ni de día ni de noche la deja dormir ni descansar. Por el contrario, como el enfermo en estado gravísimo, así la esposa postrada en el lecho, moviéndose de continuo a uno y otro lado cual si delirara, llama con voz angustiada al médico, Cristo Jesús, pidiéndole que con su sola presencia la consuele y cure cuando antes su enfermedad. ¿Quién no queda como pasmado?

En semejante situación, haga lo que quiera, hable o practique lo que le plazca, la mente de esta alma siempre gira en el mismo círculo; su memoria le presenta en todos los instantes un mismo objeto; en él sueña durmiendo y en vigilia; en él se ocupa, y sólo de él sabe tratar

en toda hora, por no decir en todo momento. ¿Quién, pregunto, puede experimentar todo esto, sino aquel a quien Dios graciosamente se lo conceda? ¿Quién, poner de manifiesto los profundos suspiros de la esposa (el alma) que así enferma, hasta no pensar en nada más que en su amado Jesús clamando sin cesar: Ángeles y serafines, anunciad vosotros, decid a mi amado Jesús que enfermo de amor? ¿Quién podrá jamás persuadir a nadie que el tiránico imperio de semejante afecto se traduce por excelente dignidad?

Nada le contenta, nada le satisface sino su único amado; nada endulzará su espíritu, sino gustar a Jesucristo su esposo. A uno solo ama, a un solo Esposo quiere, de uno está sedienta, a uno solo anhela, con exclusión de todos. En este solo se fortalece, en este solo, a quien llama <<su Amado>>, descansa y se sacia.

RESPONSORIO

Cf. Cant. 6,3; 8,6

R/ Yo soy de mi amado y mi amado es mío. *Ángeles y serafines; Decid a mi amado Jesús que enfermo de amor.

V/ Grábame como un sello en tu brazo y en tu corazón. *Ángeles y serafines.

Oración

Señor Dios, que concediste al presbítero san Alonso, ser un sabio ministro de tu Evangelio; concédenos, por su intercesión, que sepamos comunicar con alegría a los hermanos lo que hemos experimentado de tu bondad y gracia. Por nuestro Señor Jesucristo.

SANCTI ALONSO DE OROZCO, PRESBYTERI

Sanctus Alonsus de Orozco anno 1500 in Oropesa (Toleti) natus, Ordinem Eremitarum Sancti Augustini ingressus est. Ab anno 1541, per decem annos Hispali versatus est, ut Coenobii antistes, definitor e inquisitor Ordinis Sancti Augustini, in Archidioecesi Hispalensi ut concinator et scriptor profunda relinquens vestigia diuturni in populari hispalensi pietate momenti. Die 19 septembris 1591 pie obdormivit in Domino.

RESPONSORIUM

Cf. Cant. 6,3; 8,6

R/ Ego dilecto meo, et dilectus meus mihi. *Angeli et Seraphim: Dicite dilecto meo Jesu quia amore langueo.

V/ Pone me ut signaculum super cor tuum ut signaculum super brachium tuum. *Angeli et Seraphim.

Oratio

Domine Deus, qui beatum Alphonsum presbyterum sapientem Evangelii tui ministrum constituisti, praesta nobis, quaesumus, eius intercessione, ut quae de tua bonitate et gratia experti sumus, fratribus cum laetitia annuntiare possimus. Per Dominum.

29 de noviembre

BEATO ANTONIO MARTÍNEZ, RELIGOSO, Y COMPAÑEROS, MÁRTIRES

Nació el día 2 de noviembre de 1916, en el pueblo de Montellano (Sevilla). Era novicio de los Hermanos de San Juan de Dios, y ayudaba en el cuidado a los enfermos en Cien Pozuelos (Madrid), donde fue arrestado con otros 53 hermanos de San Juan de Dios. Hizo su profesión <<in articulo mortis>> en la cárcel y murió mártir el día 30 de noviembre de 1936, junto con otros seis hermanos de su orden.

Del Común de mártires, o de santos varones; para los religiosos

Oficio de lectura

SEGUNDA LECTURA

De los escritos del beato Guillermo Llop, religioso y mártir.

Proceso de escritos, vol. 9, fol. 11v.-118.

Invocad día y noche al Espíritu Santo

Demos gracias infinitas al Señor, porque en medio de las grandes tribulaciones que padece la Iglesia, Esposa de Jesucristo, todavía tiene almas escogidas capaces de morir por Él.

Ante el temor, muy fundado por cierto, de futuras persecuciones que acaso den mártires para el cielo, os hago las más fervorosas recomendaciones, que, si las seguís fielmente, lograréis el triunfo de los combates que sin duda se avecinan.

Os ruego, ante todo, que, a semejanza de nuestro Padre San Juan de Dios, os abracéis a la cruz de Cristo, puesta la mira en las divinas recompensas del cielo. No olvidéis las palabras de Aquel que es vida eterna: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame, y tendrá un grande tesoro en el Reino de los

Cielos". Negarse a sí mismo es renunciar a todas las cosas, y aún a la misma vida, para conquistar a Cristo y las delicias de su Reino. Esto no se puede lograr sin dolor, sin lágrimas, sin efusión de sangre, esto es, sin cruz y sin calvario. Vivid, pues, preparados para ofrecer a Dios el holocausto de vuestras vidas, si así pluguiese a su voluntad divina.

Crezcan en todos vosotros el aliento y la esperanza. Invocad día y noche al Espíritu Santo para que fortalezca vuestro corazón, del mismo modo que fortaleció las almas de los primeros cristianos, y esta fortaleza, recibida de lo alto, sea para todos vosotros segura garantía de victorias espirituales.

Sabidas son de todos las circunstancias difíciles por las que atraviesa actualmente la Santa Iglesia, nuestra Madre, y los sagrados Institutos Religiosos. Tengan todos muy presente el fin altísimo para el que vinieron a la Orden. No fue otro que atender caritativamente a los enfermos. Es pues un grave deber de conciencia el no abandonarlos. Atendedlos con todo cariño. Sacrificaos por ellos como Cristo se sacrificó por nosotros. No os separéis de su lado, y cuanto sea mayor el peligro, más adictos y abnegados habéis de mostraros con ellos.

Afortunadamente, la historia en cada una de sus páginas nos asegura que todas las persecuciones padecidas por la Iglesia de Jesucristo, han tenido un término gloriosos para ella. Y es que todas esas persecuciones la purifican, la reparan, la refuerzan, la consolidan. Lo mismo acontecerá ahora. Tal vez llegarán a hacer mártires, pero vendrá un día en que tantos odios y escándalos habrán pasado por la tierra como las nubes por el cielo, barridas por el viento; al paso que la Iglesia, serena, majestuosa, tranquila, como luna indeficiente, seguirá su curso adelante entonando el victorioso Te Deum de los siglos.

RESPONSORIO

Mt. 5,11-12a.10

R/ Dichosos vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. * Estad alegres y contentos, porque vuestra recompensa será grande el cielo.

V/ Dichosos los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. * Estad alegres.

Oración

Oh Dios, rico en misericordia, que, otorgaste al beato Antonio y compañeros, configurados con Cristo compasivo hacia los que sufren, las gracias de ser testigos de la fe con su martirio y de consagrar su vida a los pobres y a los enfermos; concédenos, por su intercesión, ser fuertes en la confesión de tu nombre y fervientes en el servicio a nuestros hermanos necesitados. Por nuestro Señor Jesucristo.

BEATI ANTONII MARTINEZ, RELIGIOSI,
ET SOCIORUM MARTYRUM

Natus est die 2 novembris anno 1916 in oppido hispalensi "Montellano" nuncupato. Novitius in Hospitalis Congregatione, infirmis curas adhibebat in nosocomio apud "Cien Pozuelos" (Matriti) posito, ubi una cum quinquaginta et tribus fratribus Sancti Joanni a Deo prehensus est. In carcere vitae religiosae rationem "in articulo mortis" professus est, et martyr occidit, scopletis caesus, die 30 novembris 1936, eiusdem Ordinis sex fratribus comitatus.

RESPONSORIUM

Mt 5,11-12a.10

R/ Beati estis, cum maledixerint vobis et persecuti vos fuerint et dixerint omne malum adversum vos, mentientes propter me; gaudete et exultate, * quoniam merces vestra copiosa est in coelis.

V/ Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam, quoniam ipsorum est regnum caelorum. * Quoniam.

Oratio

Dives in misericordia, Deus, qui beato Antonio aliisque sociis, Christo super aegrotos miserenti configuratis, gratiam dedisti fidem martyrio profitendi atque pauperibus ac infirmis amanter subveniendi, ipsis intercedentibus redde nos quoque, fortes in tui nominis confessione et in fratrum indigentium servitio ferventes. Per Dominum.

